

Santander, un mes... 8 rs.  
trimestre... 21  
Provincias, 3 meses... 22  
Ultramar 6 meses... 104  
Extranjero, 6 meses... 104  
Numeros sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.— Miércoles 12 de Junio de 1878.

NÚM. 1091

## OBRAS DEL PUERTO.

### IV

Empezamos por suplicar á nuestros lectores nos dispensen por no haber cumplido la promesa que hicimos en el último artículo, de 7 del actual, de ocuparnos en el número siguiente de exponer nuestro proyecto de encauzamiento de las corrientes y canalización de la bahía; falta que nos ha sido imposible evitar, por los muchos originales que se nos han acumulado.

Hecha esta súplica, que confiamos sea atendida, vamos á llenar el compromiso contraído, no sin hacer constar que nuestra opinion respecto de la necesidad de encauzar las corrientes en la parte Sur de la bahía, ó sea donde las aguas ocupan una extension grandísima que no pueden aprovechar ni los pequeños barcos de cabotaje, porque los aterramientos son ya de tantísima consideracion que en pleamar, en mareas equinociales, no hay en su mayor extension seis pies de calado, tiene en su apoyo la ilustrada manoria descriptiva que el ingeniero Sr. Larrañaga ha presentado con un proyecto completo de mejora de la barra y rio de San Martin de la Arena, llamando tambien de Suances ó la Requejada, y en la que se demuestra que el encauzamiento de las corrientes, donde estas no tienen un régimen regular establecido, es lo más recomendable y lo que en la experiencia de mayores resultados, verificando tambien la canalizacion indispensable por medio del dragado, que es lo que nosotros á la vez aconsejamos.

Se demuestra en la memoria descriptiva del proyecto de las obras del puerto, que la bahía tiene 3.390 hectáreas, de las que solo son navegables 390, quedando 3.000 sin utilizar y que casi en su totalidad ocupa la parte Sur de la misma. Esto prueba por sí solo que la bahía no existe más que como un adorno, magnífico en verdad, eso sí, por el delicioso panorama que presenta en las horas de pleamar, cuando el agua ha cubierto todo el aterramiento y bancos de la misma; pero lo que en verdad existe, es una ria formada por la canal, y nada más que una ria, sin hacerse hoy por hoy otras ilusiones.

Si esto por desgracia es una verdad, parecemos doloroso que la junta de obras del puerto y su ilustrado ingeniero no se ocupen en dar á Santander las condiciones indispensables de un puerto encauzando las corrientes y canalizando la bahía, para que en una extension conveniente se establezca el régimen necesario en aquellas, con objeto de que en lo sucesivo los sedimentos que conducen las aguas no se depositen en la misma, en virtud á que los efectos de limpia por las corrientes del reflujó se verifiquen con la regularidad y precision indispensables.

Probado ya que solo las corrientes del Sur son las que no están encauzadas y producen los bancos de arena y aterramientos de la bahía en aquella zona, y que las del Norte lo están hasta el punto de que en toda la línea desde Malisño al Promontorio no se han formado ni bancos ni aterramientos, es indudable que el encauzamiento de las corrientes debe hacerse allí donde no existe, ó sea en la parte Sur de la bahía.

Pues bien; para conseguirlo se necesita que el volumen de agua que penetra por la boca del puerto no se pierda sin provecho para la navegacion en el extenso espacio que recorre en direccion al Sur de la bahía, donde en gran número de hectáreas no hay ni seis pies de agua en pleamar de mareas equinociales, motivo por que no se utiliza ni por los más pequeños barcos de cabotaje.

Siendo esto una verdad, de cuya demostracion no tenemos que ocuparnos porque está bien á la vista, ¿es justo que se pierda para la navegacion; tan gran volumen de agua cuando por virtud de esta pérdida la bahía ha quedado reducida á una mera ria formada por la canal?

¿No es ya de necesidad que en vista de la importancia de Santander se piense hacer puerto, formando una bahía que pueda recibir á los buques de mayor calado, lo cual colocaria á esta plaza á la altura de las primeras del Norte de Europa? Esto es indudable; y tenemos la seguridad, de que no hay nadie que no opine lo mismo que nosotros; de aquí pues que vamos á indicar á nuestros lectores las obras que creemos indispensables para conseguir la importante mejora de tener bahía navegable, hasta para los barcos de mayor calado conocido.

La bahía tiene de extension, segun ya hemos indicado anteriormente 3.390 hectáreas, de las que en el día solo son navegables 390, ó sea poco más de la parte que mide la canal, quedando 3.000 sin utilizar, que en casi su totalidad ocupa la parte Sur de la misma.

Las 390 hectáreas navegables están medidas desde la boca del puerto hasta San Salvador, espacio bien reducido por cierto y que, cual dejamos indicado, hacen que el puerto y bahía queden reducidos á una ria da no gran importancia; pues bien, para conseguir encauzar las corrientes y dar una extension á la bahía de 1.600 hectáreas, con un calado que en general no baje de 7 metros en bajamar de mareas equinociales, que es lo que debe procurarse á todo trance, es de necesidad que partiendo del arsenal del Puntal, ó sea desde la parte Norte de la estribacion de la pequeña colina que se conoce por el alto de Latas, hasta frente á Pontejos, construir una línea de muelles de piedra sillería con sus correspondientes embarcaderos, robando al mar en toda esta extension unas 800 hectáreas, puesto que las

990 restantes hasta completar las 3.390 están comprendidas en toda la de la ria de Tijero y espacio que riegan las aguas del mar.

Vamos á exponer los beneficios que ha de reportar á la bahía la línea de muelles que proponemos, para que nuestros lectores, con el estudio que tan importante asunto requiere, aprecien si seria ó no ventajoso el proyecto de las obras que indicamos.

Empecemos por el más interesante beneficio que se conseguia, que si bien no se puede apreciar ahora los datos numéricos, es de tan gran consideracion, que no hay que esforzarse mucho para hacerlo comprender: nos referimos al encauzamiento de las corrientes del flujo de las mareas, que es el problema que tiene que resolverse para conseguir que la bahía sea navegable y que Santander adquiera la importancia que debe tener como puerto marítimo. Y este resultado no hay que dudar que se consigue con dichas obras, puesto que con el mero hecho de encauzar las aguas y de establecer la corriente de flujo de la marea, que es la que hoy no lo está y es causa de los aterramientos y bancos de arena en la bahía; se obtiene á la vez, por consecuencia del régimen que se logra establecer entre una y otra corriente, mayor fuerza á la de reflujó, que es la que verifica los efectos de limpia.

Pensar en dragar hoy toda la extension que mide la bahía, desde el arsenal del Puntal hasta el Lazareto, no solo es una obra que costaria muchos millones más aun que la que proponemos, sino que, debido á que la boca del puerto es demasiado estrecha para la gran extension que recorren las aguas, los sedimentos que estas acarreen no harian que los efectos apetecidos por el dragado se vieran nunca satisfechos, puesto que, con seguridad, antes de extraer la arena de un punto determinado, necesitaria volverse á dragar aquel que se habia dado por limpio y se convertiria el trabajo en otra tela de Penélope.

Además, el régimen en las corrientes tampoco se lograria establecer, puesto que verificándose que las del flujo se dirigen por el Sur y las del reflujó por el Norte, teniendo por division la canal, el corte espacio que existe entre esta y la línea de muelles establecida; hace que los efectos de limpia en la parte Norte se verifiquen con regularidad, así como que sea imposible evitar que en la parte Sur dejen las aguas de depositar los sedimentos que arrastren, porque la gran extension que recorren imprime menos fuerza á la corriente, hasta el punto que solo cuando el encauzamiento se verifica, ó sea cuando las aguas han dejado en descubierta los extensos arenales del Sur, es cuando el régimen entre las corrientes de flujo y reflujó de la marea se establece; de modo que armoniza la accion de dichas corrientes están

indicadas las obras que proponemos.

Á las ventajas enunciadas que está llamado á reportar nuestro proyecto, hay que agregar, entre otras que iremos exponiendo, una que ha sido en todo tiempo objeto de discusiones y hasta se ha tratado muy en serio respecto de la necesidad de hacer el estudio para variar la direccion del rio Cubas, con objeto de que, en vez de desembocar en la bahía, próximo á la entrada del puerto, fuera á desaguar en la costa en direccion al Este; pero como las obras costaban muchos millones, se desistió del proyecto, no sin que se atribuya todavía al citado rio el estado gravísimo de la bahía.

No somos de esta opinion; creemos que las arenas que conduce el rio Cubas son muy pocas, si bien estamos persuadidos y así se comprueba en la memoria de las obras del puerto, que la barra que se ha formado en la canal, frente á la Magdalena, es debida á las corrientes encontradas de las aguas del mar con las del rio; barra que con el tiempo será un gran padrastro de la bahía, imposible de evitar, si no se trata de desviar el desagüé de dicho rio.

Esta desviacion se consigue felizmente con la realizacion de los muelles que indicamos, puesto que detrás de los mismos, en la parte que se roba al mar, desembocarán las aguas del rio Cubas.

Para conseguirlo, proponemos que á la vez que se dé comienzo á las obras de los muelles, se abra tambien una canal que partiendo desde el punto donde desembocan las aguas del rio Cubas con las rectificaciones que para su encauzamiento sean necesarias; vaya á desembocar á la parte Norte de Pontejos, ó sea en la ria de Tijero; con lo que se ha resuelto tambien el difícil problema del desagüé del rio Cubas en la bahía; se ha evitado que continúe la barra formada por dicho rio, y se ha conseguido que el terreno robado al mar de 800 hectáreas en la parte Sur de la bahía reúna todas las condiciones, tanto para establecimientos de industria, como para la formacion de una poblacion, como para toda clase de mejoras, puesto que cuenta con aguas potables como son las del rio Cubas.

Veán, pues, nuestros lectores cómo por virtud de llevar á efecto este proyecto, las aguas de dicho rio, tan perjudiciales hoy á la bahía, están llamadas á servir mañana de elemento poderoso de riqueza, sea cual fuere el objeto á que se destinen los terrenos robados al mar.

(concluirá.)

## Ecós políticos.

Habiendo dicho *El Mundo Político* que el partido que representa, ó que aspira á representar, es capaz de hacer bailar al zapateado, de coronilla, á los partidos liberales, dice *El Globo*:

«No lo dudamos.

— 307 —

ápenas á bordo suben,  
tan extraña connoccion  
les causa aquel movimiento  
de babor y de estribor,  
que falta suelo á sus piés,  
y se les va la razon  
y echan por la boca el hígado  
bailando un can-can atroz,  
mientras el mar con la mezcla  
se tñe de almazarron  
y por encima del agua  
flotan garbanzos y arroz!  
Reanimados los espíritus  
con sendas copas de rom  
y adquirida la costumbre  
de bailar con el vapor,  
subo al castillo de popa  
con la inocente intencion  
de estender una mirada  
por todo mi alrededor  
para ver los compañeros  
que el cielo me deparó  
en el viaje á que me lanzo  
por esos mundos de Dios.  
Y entre una negra del Congo  
que despidie mal olor

— 308 —

— ¡Quien quiera saberlo  
que vaya á estudiar!

A.H.H.

### A bordo.

Hierve la férrea caldera  
que atascada de carbon  
ha de dar impulso al hélice  
con su insufrible calor,  
y la negra chimenea  
vomita con profusion  
bocanadas de humo denso  
de ceniciento color.  
Ya la campana de á bordo  
con su fatídico son  
convoca á los pasajeros,  
que se encomiendan á Dios,  
y en el vientre de aquel monstruo  
van entrando con pavor  
equipajes y personas  
en revuelta confusion.  
Hombres, niños y mujeres  
como ensayados *ad hoc*,

— 309 —

no pagan la habitacion  
ó ya porque está nublado  
y no le calienta el sol  
y enfurecido la trama  
contra el primero que vio  
zampándole como el gato  
al inocente raton?  
¿A dónde va ese infeliz  
presumiendo de valor  
á luchar con un gigante  
que si le dá un bofeton  
le estrella contra una roca  
como una y una son dos?  
En fin, vaya donde vaya  
la suerte me lo envío  
y no quiero por mi culpa  
desperdicjar la ocasion.  
— ¡En dónde está el capitán!  
— ¿Quién me llama?  
— Servidor.  
— ¿Quiere usted admitirme á bordo?  
— Pagándolo, ¿por qué no?  
— Es que no tengo un ochavo.  
— ¡Buena recomendacion!  
— Esa la llevo en mi mismo,



Los bríos y la entereza que mostró en Setiembre de 1868, huyendo cobardemente al extranjero y abandonando los altos intereses que había comprometido, nos dan una idea de su valor y condiciones de resistencia.

Si los demócratas no hubiesen tenido nunca otros enemigos que los moderados, estuvieran todavía en el poder.»

Es verdad, pero en cambio los moderados de nuestro partido no han contribuido poco á que no estén todavía en el poder los demócratas.

También al *Noticiero Bilbaino* le comunicaron de Madrid la causa de la indisposición que ha retenido en cama á un alto empleado de Ultramar, pues, refiriéndose á este colega, el periódico *El Cronista* lo desmiente, calificándolo de cuento.

Será cuento ó será historia; pero no deja de ser coincidencia que hayamos tenido las mismas noticias, por diferente conducto, *El Noticiero Bilbaino* y nosotros.

No habría espacio suficiente en nuestras columnas si hubiéramos de consignar en ellas el e pantoso número de catástrofes, robos, asesinatos y crímenes de todos géneros que leemos en los periódicos de Madrid y de provincias.

A las mismas puertas de Madrid han sido robadas escandalosamente tres conocidas pernas que viajaban en un tren, sin que los ladrones, que inmediatamente de consumar el acto se arrojaron á la vía, fuesen habidos.

Rayo en lo increíble también, otro robo cometido á otro tren en la línea de Barcelona y que ha escandalizado á la prensa de toda España, por las circunstancias verdaderamente asombrosas que en él han concurrido.

Los periódicos de Valladolid llegados ayer, nos dan cuenta de otra tentativa de robo, que puede considerarse como un alarde de osadía de que no hay ejemplo, solo concebible como resultado de la impunidad en que quedan esta clase de delitos.

Hé aquí de qué modo lo refiere nuestro colega vallisoletano *La Crónica Mercantil*:

«Antes de ayer de 3 á 4 1/2 de la tarde intentaron robar á los Sres. Luengo y compañía del comercio de esta ciudad.

Apercibido el Sr. Luengo, porque su hijo vió violentada la puerta de entrada, por el portal, al almacén, bajaron ambos á este y hallaron á los cacos ocupados en forzar la caja de fondos. Después de algunos disparos hechos por el Sr. Luengo sobre los ladrones, á los que contestaron con otros disparos, se trabó una lucha á brazo partido entre el Sr. Luengo padre y uno de los cacos que huyó, revolver en mano, por la calle de Santiago y la de Caldereros, perseguido por los Sres. Luengo padre é hijo, sin que fuera detenido por nadie en su carrera, pues al intentar detenerlo un caballero cadete, le disparó un tiro, afortunadamente sin consecuencias. Al dar el ladrón la vuelta por la calle de la Alegría y la de Alfarreros, á la calle de Santiago, cogió el caballo de un militar, del que cuidaba un asistente, montó en él, tomó las de villadiego y cuando se creyó á salvo abandonó el jaco.

El otro ladrón, que por la persecución á su compañero quedó solo en el almacén, aprovechó este momento y desapareció sin que pudiera impedirlo el criado de la casa que quería entrar después de haber avisado á voces la existencia de los ladrones.»

Cogidos *infraganti*, á las cuatro de la tarde, en una de las calles más concurridas de Valladolid, y sin embargo, lograron sustraerse á la persecución de todos los que intentaban detenerlos.

¿Qué extraño es que se repitan con frecuencia estos escandalosos hechos si los ladrones pueden contar casi con la seguridad de que *no serán habidos*?

Los diputados señores Collaso y Gil, Reig y Ruis Taulat han sido recibidos en Barcelona en medio del mayor entusiasmo, por haber alzado su voz en el Congreso en defensa de la dignidad de aquella población y de los fueros de la prensa periódica.

Más de 150 carretelas de lujo conducían á la comitiva que acompañó á los tres diputados desde la estación á sus domicilios, siendo victoreados con frenesí durante toda la carrera.

Ahora debía de ir Romero Robledo á ver si le recibían lo mismo los catalanes.

### Noticias.

La cantidad recaudada en la alcaldía para socorrer á las familias de los naufragos de esta localidad asciende á 217.126 rs. 60 céntimos, y la destinada á la suscripción provincial recogida también en dicho centro á 58.507 rs. 40 céntimos.

Segun vemos en los periódicos de Madrid, ha sido nombrada una comisión para que acuerde los medios más oportunos de repartir los fondos recaudados en aquella capital.

Dice nuestro estimado colega *El Aviso*, que la proposición presentada en el ayuntamiento para que se declare la incompatibilidad como concejal del señor Gandarillas, ha sido suscrita por los Sres. Cacho, Pedraja y Setien.

Hoy debe llegar á este puerto, procedente de Nantes, de donde saldría ayer, el nuevo vapor *Corconera* número 3, que, segun hemos dicho á nuestros lectores, viene destinado al servicio de pasaje entre Santander y el Astillero de Guarnizo.

Caso de que no haya sufrido alguna variación el viaje, la inauguración de dicho buque, se celebrará mañana, segun nuestras noticias.

Es casi seguro que á principios del próximo mes de Julio empezarán las obras para la nueva estación del ferro-carril, pues así lo ha conseguido de la empresa la comisión que fué á Madrid en representación de los propietarios de Maliaño, activamente auxiliada para ello por los diputados y senadores de esta provincia.

Mucho celebramos el buen éxito de las gestiones practicadas y mucho celebráramos también que la nueva estación no se hiciera provisional, como suelen ser todas las del ferro-carril del Norte, sino definitiva, sólida y elegante, como lo requiere la importancia de esta población.

Acerca del robo de un tren cerca de Barcelona, dicen de esa ciudad con fecha 7 del actual:

«El asalto dado á las diez de la noche de anteaer al tren express de la línea de Francia, á los pocos días de establecido, tiene preocupados los ánimos. En el pillaje del tren, cometido en San Andrés de Palomar, á ocho kilómetros de la capital, poblado de numeroso caserío, tomaron parte 25 ó 30 hombres sin

máscara, armados de carabinas, fusiles y puñales, cuyos individuos daban aspecto militar á la partida. Esta banda se apoderó del guarda de la vía para que no diese la señal de alarma colocando el farol con el color que avisa peligro en la vía. A los empleados del tren se les ató, como al guarda-vía. El convoy se componía de dos coches, uno de primera clase y otro de tercera; en aquel iban 11 pasajeros y en este 16. El coche de primera, construido en Bélgica recientemente, difiere de los usados en los ferro-carriles españoles, pues es difícil el acceso al compartimiento del centro á quien no ha visto el coche más de una vez. A esta circunstancia debieron los seis pasajeros que ocupaban dicho sitio el quedar á salvo del ataque. Sus vecinos fueron desbalijados; uno de los ladrones, apoyando su carabina en la mejilla de una joven, le exigió cuantos objetos de valor llevaba encima. Mientras los bandidos forcejeaban para penetrar en el centro del coche de primera, subió uno de ellos á la máquina, y bregando con el maquinista se le disparó el revolver casualmente. La detonación hizo abandonar la línea á la banda. Apenas saltó de la locomotora el ladrón que produjo la alarma, el maquinista retrocedió rápidamente con el tren, llegando á esta capital á las once y cuarto de la noche, no dejando por fortuna tiempo á los bandidos para penetrar en el furgon de los equipajes.»

Desde el día de hoy de 2 á 4 de la tarde se abre en la Caja de Ultramar el pago de las asignaciones de Cuba correspondientes al mes de Mayo último previa presentación por los interesados de los documentos que justifiquen el parentesco entre ellos y los asignantes.

Tomamos de la *Gaceta* del día 9 del actual la siguiente Real orden expedida por el ministerio de la Gobernación abriendo la suscripción nacional en favor de las familias de los naufragos del 20 de Abril último:

«Para llevar á efecto con toda regularidad lo prevenido en la circular de 30 de Abril último, dictada con motivo de la terrible catástrofe ocurrida en las costas del Cantábrico, su majestad el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se crea una Junta, que presidirá el ministro de la Gobernación, y de la que formarán parte los senadores y diputados por las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa; los individuos que componen la Junta constituida en esta corte para allegar recursos con que atender á las familias de las víctimas, los subsecretarios de todos los ministerios, el director general de beneficencia y sanidad y el de instrucción pública, agricultura, industria y comercio.

2.º Desde el día 15 del actual queda abierta en las depositarias de fondos municipales la suscripción de que trata la circular de 30 de Abril último.

3.º Ja Junta acordará cuanto estime conveniente respecto á la centralización y distribución de los fondos recaudados.

Lo que de real orden comunico á V. S., encareciéndole la necesidad de contribuir con el mayor celo y diligencia á la realización de los humanitarios fines que S. M. se ha propuesto, excitando los sentimientos caritativos de sus administrados, á fin de que la suscripción alcance la cifra que demanda la entidad de la ca-

tástrofe, á cuyo alivio se consagra. Dios guarde á V. S. muchos años.»

El jueves se escapó un toro de la exposición de ganados y penetró en el palacio del Campo de Marte. Pueden figurarse nuestros lectores los sustos y las carreras del crecido número de gentes que encontró en su camino el animal, que no era por fortuna un toro español de lidia. Costó empero mucho trabajo sujetarlo, arrojándole una manta sobre la cabeza, después de haber derribado y herido á varias personas.

Tenemos el gusto de participar á nuestro lectores, que con el fin de corresponder al constante favor que nos vienen dispensando, hemos contratado un servicio de correspondencias de Paris, que tratarán exclusivamente de la Exposición que hoy se verifica en la capital del mundo civilizado.

A fin de no sustraer espacio á las demás cuestiones de que venimos ocupándonos en LA VOZ MONTAÑESA, y en atención á que las citadas cartas serán muy extensas, hemos decidido alternar su publicación en el folletín con nuestro *Album literario*, formando aquellas un tomo aparte, en el que podrán nuestros lectores tener reunidas todas las curiosidades que acerca de la Exposición Universal contengan las correspondencias á que nos referimos.

Creyendo que nuestro propósito ha de ser del agrado de nuestros lectores, empezaremos en breve la inserción de las indicadas cartas de Paris, encomendadas á la pluma de un notable escritor, que reside accidentalmente en la ciudad del Sena.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Junio de 1878.

Muy señor mío: No es todo flores el cielo de la situación; atenuados ya algun tanto los efectos de la pacificación de Cuba, que, entre otras consecuencias, ha traído la unificación de mandos en la más importante de las Antillas segun se desprende de la *Gaceta* de ayer, se encuentra frente á frente de la realidad al tratarse de la persona que ha de sustituir al Sr. Silvela en la vice-presidencia del Congreso. Ya preocupaban algun tanto al gabinete las conferencias que anteañoche celebró este señor con algunos diputados de la mayoría; se ha sobrecochado luego al saber los acuerdos que habían tomado y que eran públicos desde ayer tarde.

El número de los disidentes, llamémoslos así, parece que se eleva á cuarenta y tantos, y es fama que todos ellos han tomado la resolución de negar sus votos para primer vicepresidente del Congreso al diputado que á la vez sea empleado. La candidatura del Sr. Albacete fracasó, después de varias conferencias de este con los señores presidente del Consejo, del Congreso y ministro de la Gobernación porque no cayó muy en gracia al Sr. Romero Robledo; para transigir se designó, y aceptaron todos, la del Sr. Aurioles; pero este es consejero de Estado y cae *ipso facto* en el anatema de los cuarenta y tantos diputados de la mayoría, amigos decididos del Sr. Silvela.

A todo esto ya recordará V. que el Sr. Cánovas declaró en la sesión del sábado que la cuestión de vice-presidente del gobierno la declaraba de gabinete. Ahora bien; suponiendo que sea así y que no cedan los cuarenta y tantos disidentes, ¿no es esta una grave contradicción para el gobierno? ¿No corre el riesgo de que fracase la combinación si los cuarenta y

— 304 —

—Quién es usted?  
—Un trovador.  
—Y qué es eso?  
—Poca cosa;  
¡ya vé usted mi complexión!  
Soy un hijo de las musas,  
que peregrinando voy  
por la redondez del orbe  
y canto con ronca voz  
tristes recuerdos de ayer,  
dulces esperanzas de hoy.  
—¿Y qué gana usted con eso?  
—¡Gano la satisfacción!  
—¿Y eso se come?  
—Se traga.  
—No es lo mismo.  
—No señor.  
—¿Y no tiene usted dinero?  
—No sé lo que es un doblon.  
—Pues no lo entiendo.  
—Yo sí.  
—Razones.  
—Soy español.  
—Basta, le llavo á usted gratis.

— 305 —

porque ya lo entiendo.  
—¡Oh!  
Gracias, bravo capitán;  
¿Partimos pronto?  
—A las dos,  
cuando suba la marea.  
—Cuánto agradezco el favor!  
Y el poeta, de alegría  
perdiendo hasta la razón  
porque á vá ver realizados  
les planes con que soñó,  
vá corriendo á la ventura  
sin cuidarse del calor  
por calles y callejuelas,  
saturando el corazón  
de temores y esperanzas,  
de placer y de dolor,  
de lágrimas y de risas,  
de alegría y de aflicción;  
y la gente que le vé  
le señala con temor  
exclamando á *sotto voce*  
es decir, á media voz:  
—Allá vá el poeta!  
—¿Quién sabe dó vá!

— 308 —

y una vieja setentona  
de semi-histórica tos,  
y un comerciante de sedas,  
y un viejo muy hablador  
y un andaluz del Poniente  
y un músico del Ferrol  
y otra multitud de tipos,  
de los que soy uno yo,  
veo una niña de quince  
bonita como una flor,  
de esas morenas de *bitten*  
como se dice en caló,  
con ojos provocativos,  
con labios de bermellon,  
con unos piés tan pequeños  
y un aire tan seductor,  
que estoy temiendo á fé mía  
si no lo remedia Dios,  
que va á ser pronto Gregoria  
víctima de una traición.  
Por fin como trueno horrible  
suena la estentórea voz  
del bizarro capitán,  
que se surte de valor  
encajándose en el cuerpo  
una tinaja de rom!



tantos se ladean hacia las oposiciones?  
 Problemas son esos que dan pábulo á todo linaje de rumores, combinaciones y comentarios, si bien tan atrevidos ya que no fantásticos algunos de ellos que, en mi humilde concepto, ni la pena valen de consignarse. Porque suponer, siquiera no sea más que por un momento, que ese era un ardid de artemano buscado para producir á un tiempo la division de la mayoría y la caída de algunos ministros, entre ellos el de Gobernacion, me parece tan absurdo que no hay para qué refutarlo.

No es verdad porque ya recordará V. que la cuestion vino rodada. Ni el gobierno ni el señor Silvela podian suponer el origen de un conflicto que diera por resultado la salida del segundo de la Mesa de las Cortes. Ahora, que se haya tomado como pretexto, una vez suscitado, para crear dificultades de cierta índole, ya es otra cosa. Así como así, dado el estado de la mayoría y las dos tendencias que se dibujan tiempo ha, no habia de costar gran trabajo á sus autores. ¿Quién duda que estos pueden trabajar en firme si tienen interés en mostrarse recalcitrantes?

Pero yo dudo que lo hagan, y quizá para que no se dé este paso es por lo que el señor presidente del Consejo se adelantó á declarar que el gobierno la hacia cuestion de gabinete. ¿Qué diputado de la mayoría se atreverá á contrariar determinacion tan grave? Eso era factible en las Cortes llamadas federales, cuyos rasgos característicos consistian principalmente en su entereza é independencia; pero ¿no es absurdo compararlas en este punto con las actuales?

El que más y el que menos de los diputados disidentes está tan ligado al gabinete, que difícilmente pueden prescindir de su concurso. Y si eso es una verdad innegable hablando en tesis general, lo es más, mucho más todavía, por razones diversas, por lo que atañe al señor Silvela. Este sabe bien que el Sr. Elduayen fué presidente del Banco y luego ministro de Ultramar gracias á la sumision que hizo el Sr. Cánovas: ¿podria nunca el Sr. Silvela aspirar al banco azul de no seguir las huellas que le trazara el Sr. Elduayen?

Esto no quita, sin embargo, que la solución, cualquiera que ella sea, no ofrezca dificultades al gobierno; pero entiendo que, aun teniéndolas, ni le harán retroceder en su propósito ni será un motivo justificado para que las oposiciones constitucionales y centralistas alimenten grandes esperanzas. Decidido el Sr. Cánovas á salir cuanto antes de la situacion cumpliendo de paso su palabra, uno de estos dias se pondrá el asunto á la órden del día y verá V. como los más recalcitrantes caden al rugido del León. ¿Acaso no es la historia de ayer, antes de ayer y de siempre?

La crisis podrá venir en todo caso por otras causas, por causas de alta cuanto previsora política; pero en algunos círculos se asegura que los aires de Cuba han fortalecido de tal manera la salud del Sr. Cánovas que se encuentra con valor bastante para soportar la carga del gobierno por tiempo indefinido. Y si es así como parece, adios mi dinero: ¿cuándo se verán en la suya aquellos apreciables señores? Nunca.

¿Qué desconsuelo!—F.

**Pacotilla.**

Oliván, don Alejandro, que es senador vitalicio de las corridas de toros se ha declarado enemigo, y en una proposicion que al Senado ha sometido, aboga porque se abuelen por estos medios sencillos: **Primero:** No se consiente que de hoy en lo sucesivo se construyan en España más plazas de correr bichos. **Segundo:** Pero hombre, si ya no hay aldea de diez vecinos, que no tenga su plaza para lidiar un novillo!... **Tercero:** Ningun alcalde permitirá en sus dominios que baje á la plaza gente que no sea del oficio. **Cuarto:** Valiente medida se le ocurre al señorito, cuando hay alcalde de pueblo que sale á la plaza él mismo!

**Quinto:** Queda desde hoy seriamente prohibido picar toros á caballo bajo pena de presidio. **Sexto:** Está bien; es una idea que á elogiar no me resisto. **Séptimo:** Que salgan los picadores montados en abanicos! **Ochoavo:** Que siendo una fiesta que ofrece tantos peligros, se lidien toros con **bolos** para evitar desavíos. **Nono:** No; mejor es que los toros salgan con los cuernos limpios y los mate la cuadrilla desde los palcos, á tiros. **Décimo:** Veremos lo que resuelven

los senadores perincelitos. ¡Creo señor de Oliván que hay que tomar el olivo! pero si yo me equivoco y al fin sale usted lucido, por llamarse usted Alejandro le haré unos alejandrinos!

El gobernador de Barcelona no se dá punto de reposo. Apenas aparece un periódico nuevo... ¡záz!... cuénteles usted con los difuntos.

Ahora acaba de exterminar al *Anunciador Catalan* y está preparado para hacer lo mismo con todos cuantos vayan saliendo.

¡Bien por el señor don... (¿A ver si tomando carrera lo paso de una vez?)... Castor María Francisco... (¡Imposible! déjeme usted respirar) Ibañez de Aldecoa y Usabell. ¡Dios mío qué fatiga!

Voy á probar de nuevo. ¡A la una, á las dos, á las tres! Castor María Francisco Ibañez de Aldecoa y Usabell. ¡Ya no puedo más!

¡Vaya un rosario de nombres y apellidos! Para leerlos por completo en un dia, hay que empezar con *Castor* madrugando mucho y todavía se llega á *Usabell* á media noche!

Por lo visto, en esta situacion *toreniana* hasta las firmas de los gobernadores parecen *hipódromos*!

Con motivo de la proximidad á la frontera de España del insecto llamado la *Philoxera*, se ha recomendado al gobernador de Gerona que tome sus disposiciones.

¡Disposiciones! ¡Dios quiera que no sean contra los liberales!

El alumbrado de gas vá lucir en el Ferrol.

¡Que manden á Ibañez de Aldecoa y apuesto un duro á que no!

Dícese que dos de los presos á consecuencia del robo de un tren cerca de Barcelona son personas de importancia.

¡Vamos, hombre, al fin y al cabo siempre es una satisfaccion para las víctimas el saber que *gentes de importancia* se han dignado bajar hasta sus bolsillos.

Este rasgo de abnegacion social ya merece que se tenga en cuenta como circunstancia atenuante.

A la hora en que escribo estas líneas, tres de la mañana, acaba de resolverse el difícil problema de la traida de aguas á Santander.

¡Está lloviendo á cántaros! Felicito al ayuntamiento, en la suposicion de que este resultado se deba á algun acuerdo tomado en la última sesion celebrada por el mismo.

Y aun decia Honorio en el *Aviso* de ayer, que despues de haber discutido mucho, no se habia tomado resolucion ninguna!

¡Estaba usted enterado, amigo! Si no se tomó entonces ningun acuerdo

¿á quién se debe el agua que está cayendo? No cabe duda: ¡De seguro acordaron que hubiera lluvia!

Dice *El Siglo Futuro* que el malestar de la agricultura data desde la desaparicion de los frailes.

Esto no será verdad, pero en cambio sí lo es que desde la desaparicion de la guerra civil data el bienestar de los carlistas.

*El Lau-buru*, de Bilbao, anunció á sus lectores el domingo que siendo el lunes, segundo día de Pascua, una de las fiestas suprimidas, habia pensado no trabajar en ese dia, y que por lo tanto el martes no publicaba periódico.

¡Qué aficion al trabajo! Ahora sí que estoy convencido que desde la desaparicion de los frailes data el malestar de la agricultura.

Sin cuatro ó cinco festividades cada semana, ¿cómo quieren ustedes que no se pierdan las cosechas?

Hombre *sin plan* con afán Boet llama al del Toison. ¡Don Carlos hombre *sin plan*! ¡Díra usted hombre *sin plan*!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Londres 11 (5-10 t.)

Inglaterra se muestra indiferente respuesto á que Rusia se anexe las plazas de Kars y Batum.

Cambio con Madrid 48-30. París 11 (7-10 t.)

Congreso aprobó sesion esta mañana el presupuesto de Hacienda.

Comision encargada de dar dictamen del suplicatorio dirigido á las Cortes para procesar al diputado general Salamanca, ha informado en sentido negativo.

La comision general de presupuestos aprobó la rebaja de los derechos sobre los azúcares.

Madrid 12 (12-55 m.)

La *Gaceta* publica decreto de indulto de la prensa y el de supresion de pasaportes para el extranjero.

El Senado discute proposicion de supresion de las corridas de toros. Consolidado interior, 13-25.

BOLSA DE PARIS. 3 por 100 francés, 76-25. Exterior español, 14 3/16. Amortizable, 32. Consolidado inglés, 95 15/16.

**SECCION MARITIMA BUQUES ENTRADOS.**

Vapor *Jovellanos*, 495 ts., c. Anasagasti, de Amberes con 60 bultos papel á D. M. Vial; 19 id. id. á los Sres. Gomez y Aparicio; 61 idem drogueria á los Sres. Hornilla y Lecuna; 17 id. quincalla á los Sres. Echegaray y compañía; 20 id. id. á D. M. Cabrero; 7 id. id. á D. R. Rodrigo; 6 id. queso á D. E. Toca; 4 idem quincalla á los Sres. Ubierna y Fernandez y otros para varios.

Lanchon *Antiguo*, 20 ts., c. Arrinda, de Bayona con 4 200 tablas á los Sres. Pardo, Saro y compañía.

Patache *Eusebia*, 41 ts., c. Orticochea, de Gijon con 69 000 kilógs. carbon á la órden. Id. *Agapita*, 60 ts., c. Rilla, de idem con 95 000 kilógs. id. á id.

Qaechemarin *Joaquin*, 38 ts., c. Sendon, Muros con 96 bultos sardina á los Sres. Epina y Gonzalez.

Id. *Paquete*, 60 ts., c. Zoboran, de Gijon con 74 000 kilógs. carbon á la órden. Vapor inglés *Olaveaga*, 412 ts., c. Baker, de Cardiff con 728.000 kilógs. carbon á D. A. Perez y compañía.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor *San Miguel*, 100 ts., c. Echevarria, para Gijon con 700 bultos tabaco. Id. *correo Puerto-Rico*, 400 ts., c. Dominguez, para Santiago de Cuba con 750 barriles mayores y 750 sacos id. harina, 609 bultos vino y otros.

**Salud á todos** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubeare en confirmar en toda ocasion en que se me proporcionara. De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cur. núm. 68 471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento compuesto á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, predice un confeso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquean.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Caxigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Torres, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintana, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde, num. 1, Madrid.

Al enfermo lector.—Aconsejamos seguir los pasos de la multitud que ha encontrado alivio con las Píldoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal apraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos mas benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el hígado y el vientre, sino en un gran numero de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los medicos mas eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de postracion fisica, y son inapreciables en los casos de postracion fisica, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre o humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Se venden dos casas de poco capital, que producen más del 8 p<sup>o</sup> libre. Casa de Préstamos. Compañia, 20, darán razon. 10a1

**Carretela.** Se vende una muy sólida y elegante, casi nueva, sumamente barata. En la cochera de D. Melquiades Sollet, darán razon. 2-2

**AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE CORCONTE.**

Desde el 15 de este mes, hasta fines de Setiembre, quedará abierto al público este establecimiento balneario en el que se han introducido mejoras de gran importancia. El uso de sus aguas es de reconocida eficacia en el tratamiento de la litiasis renal y vexical (conocido vulgarmente con el nombre de piedra de la vejiga, en los catarros de la uretra, vejiga matriz, intestinales y vias respiratorias; en el escrufulismo y herpetismo en sus má tipos manifestaciones. Para mayor comodidad del bañista, se ha establecido un servicio de coche entre el establecimiento y estacion de Reinoso, en combinacion con el tren-correo, cuyo trayecto recorre en hora y media.

**La Cruz Blanca.**

Fabrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor. Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander. Salas y jardín de recreo. UNICA FABRICA DE

**DOBLE BOCK** Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de seitz. DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

En la acreditada Fonda de don Gil Villafranca de Ontaneda, informan de una casita situada á la izquierda del camino real, muy próxima á los baños de Alceda y Ontaneda, con buenas vistas compuesta de cinco desahogados y espaciosos dormitorios comedor y cocina. Es apropiado para una familia. Las personas que quieran tratar de arriendo por meses ó temporada, Villafranca les enterará. 6-4

Se compran toda clase de valores contra el Estado y principalmente títulos del Empréstito de ciento setenta y cinco millones, como los amortizables del 2 por 100 entregados al ciero en pago de sus atrasos, y los cupones vencidos y que vanzan en 1.º de Julio próximo. En Torrelavega, plaza de Antolin Ubalde, darán razon. 6-4

**BAÑOS** de agua dulce y salada á la temperatura que se desea.

El acreditado establecimiento de baños situado en la casa núm. 7 de la calle del general Espartero, de esta ciudad de Santander, se halla abierto al servicio público por toda la temporada. 8-6

**Arriendo.** Habiéndose reconstruido en el Sardinero la casa-hospederia antes denominada LA ESPANOLA, dispuesta expresamente para esta clase de establecimientos, se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de las personas que deseen arrendarla. Para tratar de su ajuste dirigirse á sus propietarios los Sres. Boviraita y Lopez, talleres de maquinaria y fundicion, Alameda segunda. 7

**BRUNO CIA.** Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

**BANOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA** PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterrillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son la exclusivas que se comunican interiormente con la galeria principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospedan en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes. Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterrillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor. 30

**Nueva fundicion de hierro**

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviraita y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria. Se compra en el mismo establecimiento hierro colado en chatarras. 7

**Al público.**

En los despachos de carne de Gervasio Gomez, Puerta la Sierra, y de Francisco Garcia, en la plaza de Atarazanas, cajon núm. 2, se vende carne á 20 cuartos; falda y pecho á 2 reales; ternera superior á 24 cuartos. 8-7

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guzman San Francisco.





SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.  
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocóndrio del mismo.—Entretimiento y otras veces diarrea.—Aciditades.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.  
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.  
 Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
 SERVICIO POSTAL PARA  
**LA HABANA Y VERACRUZ**  
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.  
 Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza  
**VILLE DE BORDEAUX**  
 teniendo combinacion directa  
 En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carupano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.  
 PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON  
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.  
 Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor  
**GADELOUPE**  
 teniendo combinacion directa  
 En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.  
 Para San Nazario  
 Saldrá de Santander el 8 ó 9 del presente mes el vapor  
**WASHINGTON**  
 procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.  
 Para Burdeos y el Havre  
 Saldrá de Santander el 16 ó 17 del presente mes el vapor  
**COLOMBIE**  
 procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.  
 Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.  
**F. LISBONNE.—F. de STRADA.**  
 Agentes interinos.

Aparatos modernos para fabricas de harinas.  
**PIEDRAS DE MOLINO**  
 de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros.  
 Sasores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fabricas de harinas.  
 Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.  
 Fabricacion para toda clase de  
**TELAS METALICAS**  
**AVERLY, MONTAUT, BARDEY Y COMPANIA**  
**ZARAGOZA**

**LAS PILDORAS**  
 VEGETALES AZUCARADAS  
**DE BRISTOL**  
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaquica, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Coostipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías y al por mayor Sra. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Vino legitimo  
**JEREZ**  
 de las bodegas de D. M. Misa.  
 Se vende en el escritorio de Don Andrés...  
**Venta**  
 Se vende á voluntad de su dueño una casa bañ situada en la calleja de Arna, compuesta de cinco habitaciones. En esta imprenta informarán.

**AGUAS MINERALES DE SOLARES**  
 PROPIEDAD DE  
**Don Ramon Perez del Molino.**  
 Desde el 1.º de Junio próximo se venden en el nuevo depósito, plaza de la Libertad, junto al Banco de España, tienda «La Imperial», propia de D. Patricio de la Vega.  
 Santander 24 Mayo 1878. 20-13

28—Blanca—28  
**ACABA DE LLEGAR**  
 A SANTANDER  
 el dueño de la  
**CAMISERIA Y CORBATERIA**  
**FRANCESA**  
**SEÑOR PERIBANEZ**  
 con el magnífico surtido de  
**ARTICULOS DE VERANO**  
 28—Blanca—28  
**SIEMPRE A PRECIO FIJO**  
 marcado en los géneros. 6-4  
**La Central Ibérica.**  
 A CARGO DE  
**D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS**  
 Habituado y Agente de oficinas legalmente autorizado  
**SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.**  
 HORAS DE DESPACHO:  
 de 9 á 1 y de 3 á 7.  
**Economía y solidez.**  
 Cocinas económicas: las hay con plancha, horno y depósito, de 80 á 200 reales.  
 Para los pedidos, Muelle, 5, taller de Piñero y Canal. 8-8

**LA VALENTINA**  
 CHOCOLATERIA  
**DE FRANCISCO ORTIZ**  
 2—Calle de Colon—2  
 SANTANDER  
 Conocidos son de público los superiores chocolates que en este establecimiento se elaboran.  
**LOS PRECIOS DE 4 á 12 RS. LIBRA.**  
 To las sus clases compiten ventajosamente con las principales fabricas de España.  
 Ventidos años de existencia y el crédito que han adquirido sus productos, elaborados exclusivamente con cacao, azúcares y canes, son las mejores garantías que pueden desear los consumidores.  
 Tiene surtido de todas clases y se hacen molendas de encargo y á domicilio.  
**WENCESLAO AGUINAO,** hijo político del Sr. Ortiz, es el encargado de servir los pedidos.

**BRITISH AND FOREIGN**  
 COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS  
**Capital, CIEN millones de rs.**  
 AGENTE EN SANTANDER  
**D. C. SAINT MARTIN**  
 34 MUELLE — 34

**MÁQUINA PARA COSER**  
 DE  
**La Compañía Fabril «SINGER»**  
 DE NUEVA-YORK  
 13 — CALLE DE LA BLANCA — 13  
 UNICA CASA EN SANTANDER  
**ULTIMO ADELANTO**  
**Máquinas con volante de resorte**  
 A TRIPLE COMBINACION  
 Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de agujas é hilos, y suspende el que trabaja la máquina al hacer las canillas.  
 Nuestra legítima máquina SINGER, recomendada por la higiene, está preparada para coser á pié y á mano indistintamente, y es la única que no fatiga á la persona durante su uso.  
 Nuestra enseñanza es gratis á domicilio.  
 Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nuestra propiedad.  
 Se dan y remiten por correo gratis catálogos ilustrados con listas de precios.  
 13 — CALLE DE LA BLANCA — 13

**Pacific Steam Navigation Company**  
 SERVICIO REGULAR  
 ENTRE  
**SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO**  
 EL 16 DE CADA MES  
 EL VAPOR  
**CORDILLERA**  
 saldrá el 13 de Junio.  
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
 Salen de Santander 20 de cada mes  
 Y de Ooruña (escala) el 21 de id.  
**PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros**  
**PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES**  
**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.**  
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.  
 Consignatarios en Santander, Sras. Angel B. Perez y Compañía.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningun otro remedio en el mundo.  
**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.  
**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras no cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de profesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernabé de Corpas, calle de San Francisco.

**PIDAN VDES**  
 á los grandes almacenes del  
**PRINTEMPS EN PARIS**  
 El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos: Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.  
 Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada.  
**Les Grands Magasins du Printemps, à Paris**  
 Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.  
 DIRIGIR LAS CARTAS:  
**Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.**